

Señor

**INTEDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

Presente

De mi consideración:

**Eduardo Javier Barrera Pastrano**, en mi calidad de Gerente General de la empresa denominada Ciclo Comunicaciones Ciclocom S.A., a usted con los debidos respetos concurre y digo:

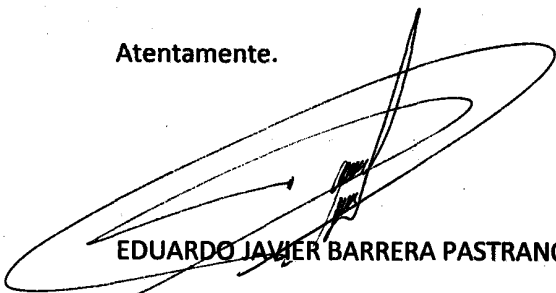
Durante el año 2009, se procedió a realizar acciones de carácter administrativo, con el único fin de mejorar la atención al cliente de manera especial se capacitó al personal que trabaja en los diferentes puntos de venta de la ciudad. Así mismo con la visión de ampliar el objeto social de la empresa se procedió a abrir un punto de venta destinado a la venta de helados y afines, el mismo que esta ubicado en la Vía Interoceánica de la parroquia de Tumbaco. Se ha mejorado el ambiente de trabajo en los diferentes puntos, se obtuvo por parte del Municipio de Quito, los respectivos permisos a fin de poder realizar los actos mercantiles sin ningún inconveniente. En lo económico y con el fin de poder obtener el aporte económico los socios actuales han cedido parte de su acciones a la señora María Fernando Barrera Pastrano y Srta. Sandra Maritza Barrera Pastrano, esperando que en el futuro se produzca la inversión y de esta manera llevar adelante todos los planes y metas trazadas de los accionistas.

Pese a los inconvenientes de carácter político, económico y social, la empresa se ha mantenido dentro de las empresa que tienen el mismo objeto social y prestan el mismo servicio a la colectividad, y los resultados se encuentran reflejados en el balance que corresponde al ejercicio fiscal 2009, y que ha sido presentado tanto al Servicio de Rentas Internas, como al Municipio de Quito, y a la Intendencia de Compañías.

Señor Intendente de Compañías debo indicar que para un mejor control de la contabilidad de la empresa, se han aplicado los sistemas contables más idóneos y utilizados en esta área.

Espero señor Intendente que los accionistas hagan efecto su inversión, y poder posesionar a la empresa como una de las lideres en el mercado nacional.

Atentamente.

  
**EDUARDO JAVIER BARRERA PASTRANO**

